



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

GUÍA DOCENTE
Bases científicas en fisioterapia

GRADO EN FISIOTERAPIA

PLAN DE ESTUDIOS 2011

Curso 2025-2026



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FISIOTERAPIA
NOMBRE	BASES CIENTÍFICAS EN FISIOTERAPIA
CÓDIGO	806008
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	2º
SEMESTRE	4º
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
Conoce y utiliza las tecnologías adecuadas para informar, registrar, documentar y derivar los cuidados de salud.
CONOCIMIENTOS PREVIOS
No se requieren conocimientos previos

3- Competencias
COMPETENCIAS GENERALES
C.G.8. - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
C.E.14. - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

RESULTADOS
1. Sabe utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en su proceso de aprendizaje.
2. Sabe aplicar la tecnología e informática a los cuidados de salud.
3. Conoce y utiliza las tecnologías adecuadas para informar, registrar, documentar y derivar los cuidados de salud.

4- Contenidos

- Sistemas de información
- Tecnología de la Información y Comunicación
- Estadística
- Bases científicas en Fisioterapia

6.- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45		
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	13	20	
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)	2		
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)		15	
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		15	
Estudio	Aprendizaje (individual)		40	
Horas totales		60	90	150

7.- Plan de trabajo

TEMAS	PERIODO TEMPORAL
Tema 1. El conocimiento científico	1ª semana
Tema 2. Práctica Basada en la Evidencia	2ª semana
Tema 3. Fuentes de Información y bases de datos en ciencias de la salud	3ª semana
Tema 3. Fuentes de Información y bases de datos en ciencias de la salud	4ª semana
Tema 4. Búsqueda sistemática de bibliografía	5ª semana
Tema 4. Búsqueda sistemática de bibliografía	6ª semana
Tema 4. Búsqueda sistemática de bibliografía	7ª semana
Tema 5. Diseño de investigación	8ª semana
Tema 5. Diseño de investigación	9ª semana
Tema 6. Introducción a la estadística y herramientas de análisis de datos	10ª semana

Tema 6. Introducción a la estadística y herramientas de análisis de datos	11ª semana
Tema 6. Introducción a la estadística y herramientas de análisis de datos	12ª semana
Tema 6. Introducción a la estadística y herramientas de análisis de datos	13ª semana
Tema 7. Lectura crítica	14ª semana
Tema 8. Ética de la investigación	15ª semana
Examen convocatorio ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatorio extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje

8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final (Prueba objetiva). Evaluación continua.	65%	Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo pruebas prácticas. *Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen teórico y las partes prácticas por separado	10
Asistencia y participación a en seminarios tutorías y/o prácticas.	20%	Evaluación sobre los contenidos de los seminarios, mediante la asistencia (obligatoria) y participación. Si existe alguna falta se valorará la necesidad de un posible examen o trabajo adicional.	10
Presentación de trabajos individuales y/o grupales.	15%	Evaluación de trabajo autónomo del estudiante sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	10
Utilización de las TIC: participación y/o autoevaluaciones.	0	Pruebas de evaluación con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves, a través de la plataforma virtual.	

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final (Prueba objetiva). Evaluación continua.	65%	Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo pruebas prácticas	10
Asistencia y participación a en seminarios tutorías y/o prácticas.	20%	Evaluación sobre los contenidos de los seminarios, mediante la	10

		asistencia (obligatoria) y participación. Si existe alguna falta se valorará la necesidad de un posible examen o trabajo adicional.	
Presentación de trabajos individuales y/o grupales.	15%	Evaluación de trabajo autónomo del estudiante sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	10
Utilización de las TIC: participación y/o autoevaluaciones.		Pruebas de evaluación con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves, a través de la plataforma virtual.	

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.

El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cobo E, Muñoz P, González JA. Bioestadística para no estadísticos. Bases para interpretar artículos científicos. Editorial Elsevier Masson. 2007.

Cuello García CA, Pérez Gaxiola G. Medicina basada en la evidencia: fundamentos y su enseñanza en el contexto clínico. México: Editorial Médica Panamerica. 2015.

Daniel WW. Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud. 4ª edición. Editorial Limusa Wiley. 2002.

Greenhalgh T. Como leer un artículo científico: las bases de la medicina basada en la evidencia. 5ª Ed. Editorial Elsevier. 2015.

Jiménez Navarro MF. Investigación para la salud. Madrid: Editorial Médica Panamerica. 2022.

Macchi RL. Introducción a la estadística en ciencias de la salud. Buenos Aires: Editorial Médica Panamerica. 2014.

Martínez-González MA (Editor). Bioestadística amigable. 3ª edición. Editorial Díaz de Santos. 2008.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Durante el desarrollo de la asignatura el docente facilitará documentos de interés para el adecuado seguimiento de esta

10.3- RECURSOS WEB

Bases de datos acceso biblioteca UCM

11.- Profesorado

NOMBRE Y APELLIDOS	ROSA M ^a ORTIZ GUTIÉRREZ
CORREO ELECTRÓNICO	rosaorti@ucm.es
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA
DESPACHO	N.º 5, 1º PLANTA
CATEGORÍA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR, FISIOTERAPIA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	Tutorías presenciales o no presenciales, a demanda del alumno o profesor, previa petición y confirmación de esta
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	1
NOMBRE Y APELLIDOS	JOSE LUIS MATÉ MUÑOZ
CORREO ELECTRÓNICO	jmate03@ucm.es
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA
DESPACHO	3º PLANTA
CATEGORÍA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR, FISIOTERAPIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	Tutorías presenciales o no presenciales, a demanda del alumno o profesor, previa petición y confirmación de esta
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	2

NOMBRE Y APELLIDOS	JOSE JAVIER LÓPEZ MARCOS
---------------------------	--------------------------

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Haga clic aquí para escribir la asignatura.

CORREO ELECTRÓNICO	josejalo@ucm.es
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA
DESPACHO	N.º 5, 1º PLANTA
CATEGORÍA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR, FISIOTERAPIA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	Tutorías presenciales o no presenciales, a demanda del alumno o profesor, previa petición y confirmación de esta
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	